



Tepic, Nayarit; a 18 de julio de 2024

CANCELACIÓN

Con fundamento en el artículo 98 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Se cancela la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-33/2024, para la Adquisición de pólizas de seguro catastrófico tradicional, ciclo primavera verano, otoño-invierno y ciclo perennes (anual), para la Secretaría de Desarrollo Rural; publicada mediante Convocatoria Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-24/2024 en fecha 17 de julio de 2024. La cancelación es derivado del oficio con fecha 17 de julio de 2024, emitido por el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural.

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL ESTADO DE NAYARIT

